

EL ALCANCIL DE CABRILLA

José Quesada García

Corría el principio del siglo XVII, allá por el año 1620, cuando de la ciudad de Úbeda mandaron a un Alguacil Mayor a la villa de Cabra con el fin de poner paz y mediar entre los vecinos de esta villa, así como de velar por la seguridad de la comarca que por aquel tiempo se veía afectada por algunas bandas de salteadores de caminos y de bandoleros que vivían a sus anchas en estos parajes de Sierra Mágina.

Este Alguacil se llamaba Don Alejo Hermoso de la Hoya. Hombre de unos cincuenta años, de aspecto fuerte, no muy alto, algo regordete, lucía un gran bigote y una perilla cuidada, aunque en la cabeza la falta de pelo era muy notoria.

Contaba el Alguacil que su familia había sido una de las grandes de España, que su niñez la había vivido como un príncipe. Había estado en conventos de frailes aprendiendo a leer y escribir, luego de jovencito en academias de armas, estudios médicos, lenguas extranjeras y también en el conocimiento de la Historia y el Arte. Aunque muchos de estos conocimientos nunca los usó, debido a su espíritu aventurero y siendo muy joven se alistó en la Armada Real como soldado, en busca de aventuras y de fortuna. Lo que no contaba Alejo era que de soldado, su vida había sido un desastre, ya que había derrochado el capital de su familia, convirtiéndose en un jugador, bebedor y mujeriego. En las batallas en las que había participado pocas veces había salido victorioso y sí golpeado y herido e incluso en su última refriega con unos piratas turcos fue hecho prisionero y luego vendido como esclavo a un rico árabe.

Con el paso del tiempo la gente de Cabra fue conociendo las virtudes y defectos de este peculiar personaje. Era Alejo hombre de buen corazón, quería hacerse de respetar, cumplir la ley y que las gentes de estas tierras vivieran en paz. Pero el Alguacil también tenía sus defectos como cuando bebía más vino de la cuenta, que se dedicaba a fanfarronear y a contar historias más o menos verdaderas de sus años mozos, otras veces pecaba de prepotente y quería ser más que nadie. También la gente se dio cuenta de que el Alguacil se metía en líos, habladurías, chismorreos, etcétera... y empezaron a decir que el Alguacil era un poco "Churretero".

Nadie sabe como fue que el Consejo de Úbeda contratase los servicios de este hombre, pero lo cierto es que a dicho Consejo le hacía falta un Alguacil para estas tierras, al igual que a don Alejo Hermoso de la Hoya le hacía falta un destino después de estar dando tumbos de ciudad en ciudad buscando un oficio acorde con sus conocimientos y sus experiencias como soldado además de tener algunos conocimientos en leyes.

El Consejo le ofreció el trabajo dándole a cambio una paga en maravedíes, una pequeña finca situada en el cerro llamado San Juan con un pequeño y ruinoso castillo en su cima, una casa en la plaza del pueblo y una familia de sirvientes para trabajar la tierra y cuidar de la casa y de don Alejo. Estos sirvientes eran Juan Galeote llamado "Juan el Corto" y su mujer Ana Jiménez "La Rubia", los cuales tenían cinco hijos.

Llegó el Alguacil a finales de la primavera, empezada la recolección de las cosechas, la trilla en las eras, el esquilado de las ovejas y algunas faenas típicas de estas fechas. Trajo sus pertenencias en un carro, que no eran muchas, y las metió en la casa de la plaza. A continuación se presentó a las autoridades de la villa que eran el alcalde, llamado Ángel Cózar, el prior, de nombre Anselmo Cifuentes del Peral y un capitán del ejército, que pasaba periódicamente por estos pueblos, acompañado de una decena de soldados, con la misión de buscar bandoleros y evitar robos en la comarca; este capitán se llamaba Jacinto Robledo.

Se difundió la noticia de la llegada del Alguacil por toda la comarca y a los pocos días de su llegada y de estar asentado en su nuevo puesto, vinieron varios vecinos de Cabra a quejarse de que teniendo los haces en la era de San Sebastián, veían como al recoger las parvas, les faltaba grano y denunciaban que alguien lo robaba seguramente de noche.

Tranquilizó el Alguacil a estos vecinos asegurándoles que él mismo haría guardia durante varias noches y que descubriría el camino que tomaba el grano y quién se lo llevaba. Se fueron un poco más tranquilos los vecinos y el Alguacil se preparó para hacer guardia esa misma noche.

La primera noche la pasó Alejo vigilante desde su pequeño y arruinado castillo que estaba encima de la era, pero esa noche no pasó nada; en cambio en la vigilancia de la segunda noche, vio el Alguacil que algunas sombras procedentes del barranco del Agua se movían cautelosas en dirección de las parvas. Las sombras llegaban a las parvas y llenaban unas espuestas y algunos sacos de las mismas y otra vez las sombras tomaban el camino del barranco. Ni corto ni perezoso el Alguacil bajó corriendo del castillo y fue a cortarles la huida a las sombras gritándoles -¡Alto a la justicia! Y siguió bajando y gritando -¡Alto al Alguacil de esta villa!; pero las sombras echaron a correr y se escondieron detrás de unas matas de chumberas y desde allí las sombras que no eran otra cosa que zagalones, los cuales robaban en la era porque la necesidad y el hambre eran muy grandes en sus casas, le mandaron al Alguacil gran cantidad de piedras, dándole algunas de ellas de lleno en la cabeza, pecho y piernas, dañándole la visión y produciéndole heridas sangrantes y algunos chichones. Quedó el Alguacil parado, mal herido y bastante mareado, pero sacó su espada y a trompicones se fue hacia los ladrones, los cuales ya habían desaparecido, aunque Alejo los confundió con las chumberas contra las cuales arremetió dando golpes de espada a diestro y siniestro pinchando y cortando las palas de las plantas espinosas, luego tropezó y cayó enredado con ellas, entrando en un combate cuerpo a cuerpo y sufriendo los pinchazos de las plantas. A la mañana siguiente los primeros jornaleros en llegar a la era encontraron al Alguacil tirado encima de un montón de paja y que medio inconsciente murmuraba estas palabras -¡En grandes batallas he participado, pero en ninguna de ellas tantas piedras y flechas me han dado!

Subieron varios vecinos al Alguacil a su casa y allí le metieron en la cama, teniendo que ir Juan el Corto a por el médico y de paso se trajo al prior, porque el aspecto que tenía su

amo era más de muerto que de vivo. Varios días tardó el Alguacil en ponerse en pie; gracias en parte al médico y a unas plantas que él mismo había traído de la tierra de los infieles, donde estuvo preso durante unos años

Durante el tiempo que estuvo recuperándose de su altercado en la era, Alejo engendró la idea de que debería ir mejor preparado para estas acciones y que tan bien un Alguacil impondría mucho más respeto si éste vestía acorde con las circunstancias y además era jinete de un buen caballo.

Cuando curó Alejo sus heridas lo primero que hizo fue ir a la fragua de Francisco Hinojares, que era un herrero que se dedicaba al herraje de caballerías, aperos de labranza y otros trabajos como la fabricación de balcones, ventanas y verjas. A este herrero le hizo el encargo de que le fabricase una armadura que fuese ligera pero que aguantase los golpes y los impactos de las piedras y sobre todo que reluciera mucho.

Quedó Francisco Hinojares en tal encargo y que cuando la armadura estuviese lista mandaría llamar al Alguacil para las pruebas definitivas y para sus retoques correspondientes, dándole un tiempo de dos semanas para la prueba.

Otra de las urgencias que tenía el Alguacil era encontrar un buen caballo que le sirviese para recorrer la comarca y reforzase la imagen del servidor de la ley. Para encontrar el caballo, se dirigió al Ayuntamiento y pidió al alcalde el favor del caballo y se fue para su casa, porque aún no se encontraba lo suficientemente fuerte como para salir a pie a recorrer los alrededores del pueblo.

El Ayuntamiento puso varios días después un buen caballo a la disposición del Alguacil. El caballo era un animal de fuerte estampa, color tordo, pesado trote y parecía haber estado en la labranza, más que haber llevado a sus lomos algún jinete.

Un día apareció un mozo con el caballo a la puerta de la casa del Alguacil, llamó a la puerta y salió Alejo acompañado de Juan Galeote y el mozo dirigiéndose a ellos dijo así:

- Buenos días tengan los señores, que vengo a traerles el caballo que mi señor ha vendido al Ayuntamiento para servicio del señor Alguacil.
- Buenos días nos dé Dios– respondieron los dos hombres. – ¡Dejarnos ver este alazán! – exclamó el Alguacil. – ¿Y decidnos cómo se llama el animal?
- El caballo se llama “Cariñoso” porque bien es sabido de todo el mundo de esta comarca, que cuando este huele a una yegua, burra o mula en celo, se vuelve loco, desmonta al jinete o tira la carga que tenga encima y se va a buscar a su posible enamorada– explicó el mozo de cuadra.
- ¡Me gusta este animal! – dijo en voz alta don Alejo. – ¡Mételo en la cuadra Juan y dale un buen pienso que a partir de mañana probaremos que tal se le da llevar sobre sus lomos a un representante de la ley!.
- Una cosa os he de decir sobre el caballo señor Alguacil, y es que este animal aunque parezca fuerte tiene algunos miedos, sobre todo a las tormentas de truenos y a los animalillos pequeños y de color negro, volviéndose loco cuando se encuentra en alguna de esas dos circunstancias– advirtió el mozo antes de irse y volver a sus quehaceres.

Andaba una mañana Alejo intentando hacerse con las riendas de “Cariñoso” en la puerta de su casa, ayudado por su sirviente Juan y rodeado de varios vecinos que se distraían viendo al Alguacil intentando montar el caballo, que poco a poco se iba acostumbrando a su nuevo jinete; aunque el animal era bastante tozudo y aún se acordaba de su antigua cuadra y de vez en cuando resoplaba y miraba hacia la calle Chorrillo. Estaba el Alguacil en estos menesteres cuando vino corriendo un mozalbete, que era el pinche de la fragua de Don Francisco Hinojares, con la noticia de que la armadura ya estaba lista y que su amo mandaba llamar al Alguacil para hacer las pruebas pertinentes. Pero al lado del mozalbete también venía corriendo y saltando un perrillo negro, que al llegar a la altura del caballo del Alguacil hizo que Cariñoso se asustase y lanzase a Don Alejo al suelo, pegándose un gran culetazo, levantándose rápido el jinete, sacudiéndose el polvo de los calzones y mirando como el caballo asustado salía corriendo calle abajo en dirección a su antigua cuadra.

– ¡Juan vete a por el caballo que yo voy a ver al maestro Hinojares!–. Ya hablaré más tranquilamente con ese caballo tozudo y miedoso.

Subió el Alguacil por la calle Real en dirección de la fragua donde le esperaba el maestro herrero, que le tenía preparada la armadura. Quedó sorprendido agradablemente Don Alejo al ver lo reluciente que era y se dispuso a probársela y la verdad es que le venía como anillo al dedo. En lo único que no estaba muy conforme el Alguacil era en la forma del casco, pues el herrero le había dado la forma de una alcachofa al meterle varias hojas de refuerzo para prevenir los impactos de las piedras y de los golpes en la cabeza. Una vez probada la armadura y con el casco puesto salió el Alguacil de la fragua despidiéndose del herrero diciéndole que pasase a cobrar cuando quisiese y sin más se dirigió calle abajo. Al momento la gente que le vio quedó sorprendida, unos le miraban asombrados, otros con un poco de recelo y en poco tiempo llevaba el Alguacil una comitiva de gente detrás de él y sobre todo muchos zagales que al principio lo miraban con miedo pero luego se dieron cuenta que parecía más bien un fantoche que no un caballero, y llegado el momento que uno de los zagales más pequeños dio un grito y dijo estas palabras: –¡ Mirad el casco del caballero, si parece una alcachofa o un alcaucil de esos que nacen en las lindes de los caminos!

Como es natural en estas comarcas y desde ese día al representante de la ley le pusieron el nombre o mejor dicho el mote de “El Alcancil de Cabrilla”.

Una vez conseguido el caballo y habiéndolo domado un poco, decidió el Alguacil dar unos pequeños paseos matutinos por los alrededores de la villa, con el fin de conocer el terreno y a las gentes que habitaban estos parajes. Unos días Alejo y su caballo se dirigían camino de Úbeda, donde él admiraba las formas caprichosas de estas tierras como Las Rajas, los barrancos de las Ramblas con sus paisajes semidesérticos, el Puente de Tierra, y a lo lejos se veían las sierras cercanas de Jódar y las campiñas y los cerros próximos a la pequeña aldea de El Larva. Otro camino que tomaba algunas veces era el que bajaba por debajo del pequeño cementerio y que continuaba por la loma llamada “Llano Quesá” terminando en El Rollo, donde volvía al caballo y subía de vuelta al pueblo por los cortijos de “Los Tejares”, en los cuales había varios hornos que cocían el barro para las tejas y observaba el ir y venir de las bestias cargadas de ellas para las techumbres de las nuevas casas del pueblo y de los cortijos que se estaban levantando por los alrededores. Luego continuaba

subiendo por el camino de “Los Charcos”, entrando otra vez al pueblo por la parte baja del mismo.

En otras ocasiones salía el Alguacil por la era de “La Quinta”, se dejaba caer por “La Piedra de la Onza”, se recreaba desde su caballo con las vistas de los pinares de los “Los Alarejos” y de estas tierras rojizas debido a los asperones. Continuaba por “La Pacha” en dirección al “Molino Barranco” por un camino al lado del cual se encontraban bastantes olivos y en los claros de los mismos y en algunos trozos de vegas se criaban hortalizas, maíz, alfalfa y otras siembras; todo ello regado por una red de acequias que traían y repartían el agua del mismo nacimiento del “Molino Barranco”. Cuando llegaba al molino le gustaba observar como el agua caía desde una altura considerable sobre unas aspas de madera las cuales hacían girar las piedras que molían el grano. Después subía hasta Arroyo Santo y desde allí volvía al pueblo entrando por el manantial llamado “El Nacimiento”, donde siempre había mujeres lavando ropa y otras veces también algunas manadas de ovejas y cabras, ya que dicho manantial era un “Agüero Real”.

Aunque la salida preferida del Alguacil era el camino que conducía al alto del “Guaitre”. Subía por las “Nogueras” hasta Fuente Alta y luego más arriba descubría con la vista toda una parte de “Sierra Mágina”, veía a lo lejos las sierras de Cazorla y muy a lo lejos divisaba Sierra Nevada. Desde aquí el Alguacil contemplaba todos estos paisajes y esto le hacía sentirse feliz y llenarse de paz interior ya que le parecía estar bastante cerca del cielo.

En todas estas salidas se cruzaba con los campesinos que iban a sus labores, pastores cuidando los rebaños de ovejas y cabras, carros llenos de haces de trigo y cebada, mujeres con cántaros a por agua a las fuentes, incluso con algunas caravanas de carros tirados por mulas o bueyes que transportaban mercancías desde las costas granadinas y almerienses hacia las provincias del interior de España, otras caravanas hacían estas rutas en dirección contraria, del interior a las costas.

Unas de estas tardes y después de la siesta estaba Alejo en el despacho de su casa revisando algunos libros de leyes, cuando le interrumpió Ana Jiménez comunicándole que había un vecino en la puerta que quería hablar con el Alguacil. –Hazle pasar, Ana– dijo Alejo.

Entró el vecino que era un hombre mayor llamado Andrés García, se acercó a la mesa donde estaba el Alguacil y empezó a hablar:

– ¡Buenas tardes señor Alguacil! Me llamo Andrés García y vengo a denunciar ante vos un pequeño atropello que estoy sufriendo en los últimos días; y es que teniendo un servidor un pequeño pedazo de tierra debajo del Nacimiento, donde hay unos pocos olivos, dos perales y algunas higueras, todos los años crío una pequeña planta para el avío de mi casa. Pero este año a un grupo de zagales les ha dado por ir a bañarse a mi alberca, y no tienen bastante con el baño que además se comen los higos, peras, tomates, melones y todo lo que estoy criando allí, y a veces hacen más daño que lo que en realidad cogen y comen. Les he descubierto varias veces sobre el medio día y aunque les he increpado, amenazado incluso les he rogado que no se metan en mi tierra, pero ellos se han burlado, se han reído e incluso me han plantado cara, diciéndome que soy un viejo loco– terminó de hablar el anciano Andrés.

– No se preocupe señor Andrés, que ya pasaré por allí y cogiéndoles, les daré escarmiento y servirá de ejemplo para otros ¡Váyase usted tranquilo y en paz! Que de este asunto se va a encargar el Alguacil de esta villa de Cabra, es decir un servidor– respondió muy serio y solemne Don Alejo.

Al día siguiente cuando el Alguacil volvía de sus salidas matinales, cerca del mediodía, cuando el sol más apretaba y los tábanos y moscas se hacían insoportables, se dejó caer por el pedazo de Andrés García, descubriendo a un grupo numeroso de zagales bañándose en la alberca y algún otro cogiendo frutos de la planta.

– ¡Quietos todos ahí! ¿A ver, que estáis haciendo por aquí, en unas propiedades que no son de ninguno de vosotros? – ordenó y preguntó el Alguacil.

– Mire usted señor Alcancil, como usted ya sabe nuestros padres nos tienen trillando y encerrando paja toda la mañana y cuando llega la hora del mediodía que es cuando más calor hace, pues nos venimos a refrescar a la alberca, nos bañamos y así nos quitamos el picor que nos produce el polvo del grano y de la paja, y como a estas horas las tripas piden sustento cogemos algo de la planta y el cuerpo nos lo agradece– respondió el zagal mas grande del grupo y al que todos llamaban Antonio “ El Pelao”.

– ¿Qué es eso de Alcancil? ¡Señor Alguacil! y ahora todos vosotros os pondréis en marcha delante de mi caballo y en dirección a la plaza para que sirváis de ejemplo a otros como vosotros– ordenó con voz tajante el Alguacil a la vez que miraba como los zagales estaban desnudos por completo y que los más pequeños llevaban atados a la cintura con unos ramales, unas calabazas ahuecadas y secas que les servían de flotadores llamadas “carruécanos” con los que chapoteaban y aprendían a nadar.

Los zagales miraban al Alguacil un poco asustados, pero como eran astutos y vivarachos entre cuchicheos decidieron engañar al representante de la ley y quitárselo de encima para después salir corriendo llevándose la poca ropilla que tenían al lado de la alberca.

– ¡Perdónenos señor Alcancil, digo... señor Alguacil! ¿No le da pena vernos en esta situación; desnudos, indefensos y algunos de nosotros que todavía somos muy chicos, que además quiere que paseemos desnudos por mitad del pueblo con las gorrinillas al aire, para más vergüenza nuestra? Y todo esto por un simple baño en la alberca del viejo Andrés– suplicó suavemente “El Pelao” y continuó hablando con voz melosa:

– Nosotros hemos oído grandes y extraordinarias historias sobre Don Alejo Hermoso de la Hoya en las cuales destacan su valor en las batallas navales al tirarse al mar a salvar a sus compañeros de armas demostrando ser un gran nadador y ahora que le tenemos delante y aunque esta situación no sea la más indicada, le pedimos a vos señor Alguacil que nos sirva de maestro y nos enseñe el arte de zambullirse y de moverse en el agua.

Se sintió halagado el Alguacil por los zagales, y éstos que le vieron titubear siguieron insistiéndole, hasta que Don Alejo se ofreció a darles la clase y dirigiéndose a los críos dijo otra vez con voz seria: –Acepto porque me lo habéis pedido con humildad, pero una vez acabadas las lecciones natatorias nos iremos todos al pueblo como ya he dicho al principio y no quiero ninguna protesta por parte vuestra–.

Aceptaron los zagales de mala manera lo dicho por el Alguacil, pero en sus cabezas estaba la idea de que cuando Don Alejo se tirase a la alberca todos saldrían corriendo y dejarían a la ley en remojo.

Mientras el Alguacil se despojaba de la ropa poniéndola en las alforjas del caballo y las botas cerca del filo de la alberca, se acercó otra vez “El Pelao” y muy suave le dijo esto a Don Alejo:

–Acérquese vuestra merced por este lado, que es donde más agua hay en la alberca y enséñenos como os tiráis vos de cabeza y como salís por el otro lado–. Los demás zagales estaban expectantes y preparados para salir corriendo en cuanto el Alguacil se tirara al agua.

Hizo caso el Alguacil al zagalón y se tiró por donde dijo este último, en ese momento todos los zagales salieron corriendo hacia sus ropas, pero algunos de ellos se dieron cuenta que el Alguacil había hincado los brazos y la cabeza en el fango de la alberca y sus pies eran lo único visible de su cuerpo.

Dada la voz de alerta los zagales se volvieron y se metieron en el agua, intentando sacar al Alguacil que se estaba ahogando.

Una vez fuera del agua vieron que la cabeza del hombre era un gran pegote de fango y lodo, le quitaron el fango de la boca y de la nariz porque apenas respiraba y le apretaron en la barriga para que escupiera el agua y barro que había tragado, y en un momento el Alguacil se levantó de repente dando gritos y alaridos asustando a los zagales que salieron despavoridos al ver enfurecido al representante de la ley.

Antonio “El Pelao”, que tenía mucha idea, desató el caballo del Alguacil y le pegó un par de pestugazos, saliendo el animal corriendo en dirección al pueblo y llevándose las alforjas donde se encontraba la ropa de Don Alejo.

Quedó sentado y desnudo el Alguacil, pensando en la treta que le habían jugado los zagalones y un rato después, algo más calmado empezó a buscar algo que ponerse encima pues recordaba como su caballo corría hacia el pueblo después de que Antonio le pegase con la pestuga en las ancas, y también recordaba que él mismo había puesto su ropa en las alforjas de “Cariñoso”. Solo encontró sus botas y los ramales enganchados de carruécanos, los cuales se los puso alrededor de la cintura y le tapaban sus vergüenzas. De esta guisa se preparó el Alguacil para entrar al pueblo.

Los zagales que habían llegado un rato antes al pueblo se pararon en las primeras casas y no hacían otra cosa que mirar para atrás por si venía el Alguacil. Y en un momento vieron una extraña figura que venía por el camino de “La Pileta” en dirección a ellos que estaban en las primeras casas de la calle de La Palma. Como la situación les parecía divertida, empezaron a dar voces y llamar a las gentes del pueblo.

– ¡Escuchad vecinos de esta villa, venid, venid y admirar el porte del Alcancil de Cabrilla! ¡Observad qué porte y qué elegancia para llevar las calabazas! – seguían gritando.

En poco tiempo la calle se llenó de vecinos que, atendiendo a los gritos de los zagales y por curiosidad, se acercaron a ver el espectáculo. El espectáculo no era otro que el Alguacil

que ya llegaba a las primeras casas y que habiéndole secado el cieno y el barro encima, tenía el hombre el aspecto de un monstruo pues en la cabeza sólo se le veían los ojos, la boca y los agujeros de la nariz. De hombros para arriba todo era un pegote de cieno negro, el cuerpo lo llevaba desnudo, cubierto de suciedad y sobre sus partes nobles las calabazas que le servían de taparrabos, iba calzado con sus botas y en la mano derecha traía un trozo de palo parecido a un bastón.

Pasó el Alguacil con el cuerpo recto y la cabeza erguida delante de todos los vecinos en dirección a la plaza, no queriendo escuchar a sus espaldas los cuchicheos ni risas de éstos, pero su mirada reflejaba el sentimiento de vergüenza y venganza que iba creciendo dentro de él. Y llegando a la esquina de la plaza, salió a su encuentro Juan “El Corto” que echándole una mantilla por encima de los hombros, le ayudó a entrar a la casa. Luego Juan se volvió hacia la comitiva y acompañamiento de su amo y poniéndose serio, les dijo:

– vamos, vamos, todos fuera de aquí, cada uno a su casa y a sus quehaceres, vamos que esto no es un circo, venga, aligerando los pies–

Pasado un rato se vio a Juan llevando unos baldes de agua de la fuente, seguramente para limpiar a su amo.

Y estando Juan limpiando al Alguacil en un tonel de madera, echándole agua caliente y frotándole el cuerpo con un estropajo de esparto con jabón de aceite y sosa, se lamentaba Alejo de esta manera:

–Amigo Juan, fui a por lana y salí trasquilado, pero esta acción mala que han cometido estos rufianes al servidor de la ley, la ley se la devolverá con creces, ¡ay, amigo Juan! – se lamentaba el Alguacil.

En esos momentos entró en la casa Ramira “La Rubiona”, que era la suegra de Juan Galeote y llegando a la cocina donde estaba su hija entabló esta conversación:

– ¡Mira Ana! Yo no es que quiera meterme en tu vida, pero hace un rato he visto el espectáculo que traía el Alcancil. Venía desnudo por la calle, tapándose sus vergüenzas con unos carruécanos y parecía un marrano que acababa de revolcarse en un charco lleno de fango y mierda– se detuvo un momento, fijó su mirada en el patio donde Juan se afanaba en quitarle el barro y la porquería a Don Alejo, luego prosiguió hablando a su hija que escuchaba mientras amasaba la harina para hacer el pan:

–A mí toda esta burla me ha parecido muy graciosa, pero luego que ya ha pasado la gente que tiene la lengua muy larga me han recordado que los sirvientes de este Alcancil, que es como lo llaman, son mi propia familia, es decir mi hija Ana y ese yerno al que apodan “El Corto” y es cuando se me han revuelto las tripas– tomó un respiro en su discurso, bebió un poco agua de un cazo y siguió hablando con lengua viperina.

– ¡Ya te lo dije Ana, cuando te pretendió Juan! No tenías que haberle dado calor, pues Juan Galeote no era nadie, y no podía ofrecerte otra cosa que mucho trabajo, un montón de zagales y penurias para el resto de tu vida y ahora lo último es ser los sirvientes de ese hombre que está bañándose en el patio, hombre de poca fortuna, no sabemos si es buen cristiano y la gente dice que parece estar en algunas ocasiones medio loco. Ana miraba a su madre y callaba mientras tanto seguía amasando el pan.

– ¡Mira tus hermanas! –siguió hablando Ramira– Jacinta, casada con el rico señor Teófilo Pajares, el cual la tiene en palmitas, incluso tiene una niñera para esos dos angelicos que tienen por niños, es decir; que a tu hermana no le falta de nada. ¿Y qué me dices de tu hermana Soledad, casada igualmente con otro rico comerciante, el señor Indalecio Pastrana, comerciante en telas con varias tiendas en Úbeda, Baeza, Linares y en el mismo Jaén. ¡Otra a la que tampoco le va nada mal en la vida y no tiene nada que desear! – terminó de hablar la madre

A todo esto el Alguacil y Juan Galeote seguían en el patio con la tarea de hacer desaparecer el cieno del cuerpo de Don Alejo y a su vez atónitos escuchaban la conversación que se traía la suegra de Juan, a través de la ventana de la cocina que daba al patio.

Susurraba Juan el Corto a su señor Alejo –sepa vuestra merced que con agua y jabón quitaremos la porquería que vuestra merced tiene sobre su cuerpo, pero para quitarme de encima el fango que me está echando mi suegra, no existe en el mundo jabón ni estropajo.

Mientras tanto Ana acababa de meter la masa en un gran lebrillo y volviéndose hacia su madre le contestó de esta manera:

– ¡Mire madre! Haría usted muy bien en no meterse en los asuntos de mi matrimonio– paró un momento de hablar, mientras se sacudía las manos de harina y fijando los ojos otra vez en su madre, prosiguió así: –todo el mundo sabe que Juan Galeote no es un hombre rico, ni guapo, ni culto, y quizás nunca sea nada de esto que he dicho, pero lo que si es este hombre, es una buena persona, un hombre trabajador y honrado. Sí, un hombre al que yo quiero, que me respeta, que me ha hecho cinco barrigas y que procura que todas las noches los siete durmamos comidos y calentitos. ¡Ese es mi hombre y se llama Juan Galeote! Con quien me escapé al tener yo diecisiete años y con quien seguiré toda la vida ¡pese a quien le pese! – hizo un silencio Ana y dirigiéndose otra vez a su madre, volvió a decir: –y con respecto a los casamientos de mis hermanas; esos son los apaños que usted ha preparado para sus propias hijas; pues resulta que el señor Teófilo Pajares, gran señor de tierras, todo un cristiano y según todos buena persona, no deja a la Jacinta ni asomarse a la puerta de la calle, y si va a misa va con la escolta de la ama de los críos, y de vez en cuando una vara de olivo le acaricia el lomo a tu hija, para que no se le olvide el buen camino cristiano de una esposa fiel y sumisa– respiró enfadada otra vez Ana.

–Y de Soledad hablemos de otra historia, ya que después de otro apaño de usted madre, y es que el señor Indalecio es veinte años mayor que ella y el pobre hombre siempre está de viaje dedicado al control de sus tiendas, tiempo que aprovecha vuestra hija para buscar hombres más jóvenes y que le hagan olvidar hasta su propio nombre– calló por fin Ana y mirando desafiante a su madre le dijo: –¡Madre, supongo que tendréis muchas cosas que hacer, al igual que yo, así que os ruego que os marchéis!

Salió Ramira de la cocina y de la casa del Alguacil echando “fuses” como los gatos, y por el camino a su casa iba refunfuñando: –cría cuervos que ya te sacaran los ojos–.

Pasados varios días y habiendo llamado el Alguacil a los zagales de la alberca y a sus padres para que se presentasen en el salón del Ayuntamiento, a fin de celebrar un pequeño juicio que aclararía los hechos ocurridos y determinaría las penas a los zagalones sobre la gran afrenta sufrida por el representante de la ley en esta comarca.

Presidiendo la sala y vestido de gala y con la armadura puesta pese al calor reinante se encontraba el Alguacil, a su derecha estaban sentados el alcalde Ángel Cózar y el prior Anselmo Cifuentes y a su izquierda el escribano señor Diego de Quesada y Sánchez. En el centro de la sala se encontraban de pie los zagales culpables de la hazaña de la alberca, junto con sus padres los cuales estaban silenciosos y con las cabezas descubiertas, moviendo algunos de ellos sus sombreros un poco nerviosos, alrededor y también de pie había algunos vecinos curiosos de presenciar este singular juicio.

Dio un golpe el Alguacil con un mazo de madera, de esos que se utilizan para machacar las aceitunas verdes y toda la sala quedó en silencio, entonces el Alguacil empezó a hablar serio y pausado:

–Como todos ustedes ya saben yo me llamo Alejo Hermoso de la Hoya, Alguacil de esta villa y con la autoridad suficiente para celebrar estos juicios, poniendo así paz entre vecinos por disputas de hurtos, peleas, agravios, incluso por delitos de sangre, a fin de no tener que desplazarnos todos a la ciudad de Ubeda que está a seis leguas de esta villa y evitar así el gran trajín y desacarreo que nos produciría a todos celebrar allí los juicios– calló un momento y dirigiendo la mirada y el dedo a los zagales y a sus padres continuó diciendo:

–Una vez que ustedes ya me conocen, vamos a empezar el juicio en el que la ley representada por un servidor va a dar ejemplo con quienes hace unos días se burlaron de su representante y le dejaron en una situación muy incómoda y vergonzosa– hizo otra pausa el Alguacil, momento en que un padre se adelantó un poco y preguntó:

– ¿Puedo hablar señor Alguacil? –. Asintió Alejo con la cabeza, y el hombre empezó a hablar: –me llamo Julián Segura y soy el padre de Antonio al que llaman “El Pelao” y una vez enterados los padres aquí presentes de las malas hazañas cometidas contra el representante de la ley por parte de estos zagales venimos dispuestos, como padres que somos, a pedir perdón y acatar el castigo y pagar las multas que les sean impuestas, y esto lo digo yo en representación de estos padres, los cuales nos sentimos avergonzados de la conducta de nuestros propios hijos.

–Después del suceso del otro día y habiendo meditado tranquilamente el castigo que se les ha de dar, he decidido que para que sientan la vergüenza que un servidor pasó en sus carnes y en vez de azotarlos públicamente en la plaza del pueblo o de pagar multa alguna, les voy hacer escarmentar, pagándoles con la misma moneda– se volvió hacia donde estaba el escribano y dirigiéndose al mismo le dijo:

– Si ya ha escrito todo lo que se ha dicho aquí, señor de Quesada, ahora preste atención y escriba las penas a las que se someterán estos zagalones. Y es que llegando las fiestas del pueblo en honor a San Miguel, que es cuando más gentes andan por las calles, estos zagales se presentarán en este Ayuntamiento el primer día de fiestas sobre el mediodía, y lo harán desnudos, solo con algún trapo que les cubra sus vergüenzas y que traigan unas calabazas grandes, huecas y secas, con uno agujeros; donde meterán la cabeza para que nadie los reconozca y así se pasaran por el pueblo y en compañía de unos músicos.

Hizo una pausa el Alguacil y con el dedo volvió a señalar al zagal llamado Antonio “El Pelao”:

–Escriba lo siguiente, señor de Quesada, y es que este “Pelao”, tendrá que embadurnarse la cara con barro, cieno, cenizas, carbón u otras pinturas, quedando totalmente irreconocible y a la vez de aspecto de bufón para que las gentes al verle lo humillen y se burlen de él, también se cubrirá el cuerpo con trapajos de colores vivos, y al igual se le dará un palo con una pequeña cuerda y al final de ella una pequeña calabaza seca, para que se defienda de los insultos y las risas de las gentes, no pudiéndoles hacer daño con tan curiosa arma, y así presidirá la procesión de estos cabezones por todas las calles del pueblo, acompañados por los músicos y por quienes quieran seguir esta comparsa y burla. Ponga usted señor escribano, que si no se cumple esta sentencia la justicia actuará sobre ellos encerrándoles en los calabozos de este Ayuntamiento y a los padres se les impondría grandes multas. Y mientras llegan estas fiestas y como también se burlaron del anciano Andrés García les condeno a limpiarle la alberca de cieno y lodo a partir de mañana y siempre a la hora del mediodía quedándoles totalmente prohibido coger alguna fruta u hortaliza de la tierra de Andrés–.

–No se preocupe vuestra merced, que nosotros como hombres de palabra que somos nos ocuparemos de que nuestros hijos cumplan la pena que se les ha impuesto pero además de esto, de aquí en adelante les echaremos un ojo para que no cometan más fechorías de éstas y si es necesario, con unos cuantos correazos intentaremos que no se aparten del camino del bien– habló otra vez Julián segura.

Salieron poco a poco todos del Ayuntamiento, quedándose el Alguacil con el alcalde, el cura y el escribano en el salón del mismo.

–Sepa vuestra merced, señor Alejo que la penitencia impuesta a los zagales más bien parece una representación de los demonios del infierno que no un escarmiento de la ley y mucha gente podía ver esto como una burla a la Santa Iglesia– comentaba el prior Anselmo Cifuentes.

–No se preocupe usted padre que verá como a estos pequeños rufianes les viene bien pasar un poco de vergüenza al sentirse mirados y burlados por toda la gente, incluso esta situación les hará pensar en la justicia divina y puede que pasen por la iglesia para que el Señor les perdone estos pecados por medio de usted padre– habló despacio el Alguacil.

–Un favor que le voy a pedir señor Cózar como alcalde de esta villa es que en los próximos días quiero dar una vuelta por la comarca y me haría falta una persona que conociese la zona, las lindes de la misma y las gentes que la habitan– habló el Alguacil al alcalde.

–Pues la persona indicada para ese fin es el escribano, señor Diego de Quesada y Sánchez, buen conocedor de estas tierras y de sus gentes ya que es quien lleva el Registro de esta Villa, registrando todo lo relacionado con los nacimientos, bodas, muertes, compras, ventas, tratos y un sinfín de papeleos que una vez escritos legaliza en el Registro Mayor de Úbeda– respondió el alcalde.

Observó detenidamente Alejo al escribano, que seguía redactando los documentos sobre el pequeño juicio celebrado, y vio que era un hombre joven de unos veinticinco años, era más bien alto, de fina figura, piel blanca, ojos claros y pelo rubio, además vestía pulcramente y

tenía bien cuidados el cabello y la barbilla con un fino bigotito que le daban el aspecto de un mosquetero francés. Con el tiempo se informaría el Alguacil de que el escribano era hijo de un hacendado de la comarca, y que su padre lo mandó a estudiar a las ciudades de Córdoba y Sevilla, las cuales tuvo que abandonar por problemas de juego, vino y sobre todo por asuntos de mujeres, viniéndose a refugiar otra vez a su pueblo, donde con los conocimientos adquiridos empezó a trabajar de escribano en el Registro, ya que en esta época muy pocas personas sabían leer y escribir, aunque muchos padres y maridos le miraban recelosos a sabiendas de su fama con las mujeres.

Pasaba poco a poco el verano y Alejo llevaba con relativa tranquilidad su nuevo cargo. Una noche que estaba sentado a la puerta de la casa de la plaza observando a los niños jugar a la luz de los entorchados que hacían de farolas, estaba fumando en su cachimba y de vez encunado echaba un trago de vino del jarro de barro que tenía al lado, cuando vino su sirviente Juan Galeote con cara triste y acercándose a su amo le saludó:

– ¡Buenas noches don Alejo!–

– ¡Buenas noches nos dé Dios, Juan!– respondió el Alguacil– ¿Qué te sucede Juan que te veo muy afligido y con mal semblante?

–Pues mire vuestra merced que me acabo de enterar que la suegra de mi amigo Fermín Rodríguez la acaban de traer muerta del cortijo del “Cerrón” –.

Se interesó el Alguacil y le volvió a preguntar a su sirviente: – ¿Juan, cuéntame cómo ha sido esa muerte y si yo como representante de la ley y justicia he de hacer aclaraciones sobre la misma?–

–No, mi señor Alejo, que según parece y cuentan ha sucedido que estando la tía Águeda echando de comer a las vacas de labranza y pasando con el cebero por detrás de ellas, una que tiene una mancha blanca en la frente y muy mala uva, le ha soltado una coz reventando a la pobre mujer; así que mañana si vuestra merced quiere me puede acompañar al entierro y darle el pésame a esta familia– terminó de hablar Juan el Corto.

–Allí estaré –respondió el Alguacil, que levantándose de la silla y metiéndose en la casa iba murmurando uno de sus refranes: – ¿Quién sabe Señor lo que nos espera en el mañana, porque hoy ya no somos nadie? –

Al día siguiente y tras oír los toques de campana que anunciaban la misa y el entierro de la tía Águeda, la mayoría de las gentes del pueblo se congregaban en la iglesia escuchando al prior Anselmo Cifuentes efectuar los actos religiosos en cuerpo presente de la difunta. Para algunos parroquianos el padre Anselmo era un buen cura que intentaba llevar lo mejor posible la palabra de Dios por esta comarca, y para otros el cura era un cansino que se metía en todo y que vivía muy bien de las donaciones a la iglesia. Acabada la ceremonia y con los dolientes en la puerta de la iglesia, todo el mundo pasaba y apretándoles las manos o dándoles un beso les transmitían su pesar y dolor por la pérdida de la tía Águeda.

Se pusieron en la fila Juan el Corto y detrás don Alejo, que observó siguiendo a su sirviente cómo éste se acercó al hijo mayor de la difunta y le dijo:

–Mi más sentido pésame– siguió y al segundo hijo, igual, –mi más sentido pésame– también a las hijas, pero cuando llegó a su amigo Fermín, que era el yerno de la difunta, le dio un fuerte abrazo y le dijo casi susurrando: –¡ lo siento mucho amigo Fermín y te compro la vaca lucera!–

Al acabar de dar el pésame los dos hombres, se acercó el Alguacil a su sirviente y le dijo: – ¿Juan, como has podido decirle eso de la vaca a tu amigo en unos momentos como estos?–

–Bien se nota que vuestra merced no es casado y que no tiene por suegra a Ramira “la Rubiona” – respondió Juan el Corto.

Tres días más tarde, una mañana muy de temprano apareció Diego de Quesada subido en un mulo con las agüeras llenas de útiles para la escritura y con algunas viandas. Le esperaba el Alguacil vestido con su armadura y con “Cariñoso” preparado y sujeto por Juan el Corto. –Buenos días señores –saludó el escribano– ¿está vuestra merced preparado para el recorrido que vamos a realizar, visitando la aldea de El Larva y algunos otros lugares de la comarca?

–Buen día nos de Dios, y sí, señor de Quesada, estoy listo para mi primera salida por la comarca– respondió el Alguacil mientras montaba a caballo.

Abrió la marcha el escribano Don Diego de Quesada y Sánchez, y detrás del escribano y montado sobre “Cariñoso” iba el Alcancil de Cabrilla pensando en los nuevos sucesos que le habrían de ocurrir en su primera salida por la comarca.

Vio Juan desaparecer a los dos jinetes al final de la calle y volvió a entrar en la casa pensando para sus adentros en las desventuras que le pudieran pasar a su señor don Alejo Hermoso de la Hoya, más conocido por todos como el Alcancil de Cabrilla.

ENCICLOPEDIA INHUMANA

Virtudes López Perea

*Pasajeros sin billete
cuelgan por la noche
farolillos de colores
en la luna de mar.
Antes viajaban en pateras.
Ahora van en cayucos.
Otros barcos
salen de distintos puertos
con la misma mercancía:
contenedores de miseria,
cajas de lágrimas,
cargamentos de esperanza
con amarras para el miedo
y remos para la vida.
Pido,
más bien,
sueño,
porque nadie escucha,*

*que esto termine
antes de que se acaben
las palabras.
Quedan demasiadas:
falucho
balandra
carraca
fusta
kayak
polacra
queche
sumaca
urca
zabra
coca
falúa
pingue
balsa...*

